

EDICTO

Nº Edicto: 16260

Carátula: MOLLARD OMAR EDMUNDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:RO-21157-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6311

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Sr. MOLLARD OMAR EDMUNDO, LE 6015139** en los autos caratulados "MOLLARD OMAR EDMUNDO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO" - Expte. N°: RO-21157-C-0000 EX SEON F-2RO-2029-C2018. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 05 de agosto de 2024. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.